



DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR
CONVENIO MARCO "EQUIPAMIENTO ESCUELA G-77"

VALLENAR, 12 ABR 2012

DECRETO EXENTO N° 1986

VISTOS:

1. Ordinario N° 05 de fecha 05 de Enero del 2012 de Directora Escuela Justino Leiva Amor a Jefe Daem.
2. La cotización realizada por el proveedor de acuerdo a Convenio Marco.
3. La Ley N° 19.886 de Contrataciones Públicas.
4. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
5. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
6. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Convenio Marco y Emitase la Orden de Compra N° 5351-379-CM12, y la 5351-370-CM12; a los proveedores como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC	VALOR NETO	VALOR TOTAL
JUAN RODRIGO RUBILAR OLAVE	15.221.815-K	5351-379-CM12	US\$478,62	US\$569,56
COMPUTACION E INGENIERIA S.A.	96.693.120-5	5351-380-CM12	US\$2.125,09.-	US\$2.528,86.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 29, Ítem 06, Asignación 001, del Presupuesto Área Educación 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal //
- NFR/RPM/MSA/GFF/gff